

15.4

MEMORIA DESCRIPTIVA

de un MODELO DE UTILIDAD, cuyo registro se solicita por veinte años, para España y sus Posesiones, a favor de D. FRANCISCO NAVARRO BURANGO, residente en CASITAS (Zaragoza) por: "UNA NUEVA PERMANENTE ENROLLABLE".

5.-

DESCRIPCION

El objeto que se pretende registrar y que a continuación vamos a describir, es una perisiana enrollable como su enunciado ya indica, existiendo actualmente en el mercado, innumerables modelos de esta clase de artículos, por lo que es imposible el poder determinar en uno por uno las ventajas e inconvenientes de que cada uno de ellos adolece, pero, si puede hacerse presente, que todos los modelos que hoy día se conocen, tienen defectos que hasta el presente, no se han recogido y tratado de subsanar.

10.-

15.-

Existe una clase de perisianas, que está compuesta a base de tablas superpuestas horizontalmente unas a otras y unidas entre sí, por medio de unas finas cuerdas, y que al desplegarse presenta el inconveniente

20.-

de dejar pasar a su través, debido a la disposición de las tablas, las solar en abundancia, con lo que su uso es ineficaz, ya que precisamente el único objeto y fin de las persianas, es el de lograr la máxima ventilación y claridad, con la menor abundancia posible de rayos solares.

25.- Existe otro modelo, que hoy día es el más corriente y es el que se compone de una serie de listones de madera muy endebles y frágiles unidos por medio de un cosido o enlazado de cuerdas, lográndose con su uso, el que no se permita pasar a su través, ningún rayo de luz solar, pero igualmente tampoco se permite la entrada de la ventilación y claridad necesarias, para el mejor desenvolvimiento, en el interior de la habitación en cuyos huecos se use.

30.- Podríamos enumerar más casos análogos, pero ello creemos no es necesario, puesto que de sobra son conocidos, los modelos existentes y las deficiencias que cada uno de ellos posee.

40.- El modelo de la persiana enrollable que vamos a describir, viene a subsanar de una manera irrevocable todos los defectos existentes hasta la fecha, pues posee todas las cualidades necesarias, para que su uso, debido a la gran utilidad que reporta, se haga extensible a todas cuantas personas necesiten de éste objeto.

45.- Con su uso se logra:

Impedir el paso de cualquier rayo de luz solar.

50.- Permitir una máxima ventilación y claridad en el interior de las habitaciones a cuyos huecos se aplique, y

Lograr un perfecto enrollamiento con el máximo del menor espacio posible.

55.- Todo ésto lo manifestamos a fin de que por quién proceda, se imponga perfectamente de sus ventajas, que ellas son todas las posibles de lograr.

60.- Ahora bien, en cuanto a la facilidad y economía de su construcción, no es necesario hacer mucho hincapié en ello, ya que ésta nueva persiana, se obtiene por medio de unos listones de madera, todos ellos de igual longitud y características, con lo que se pueden obtener en serie en número incalculable por medio de máquinas, o bien, si se construyen a mano, puede hacerse por medio de obreros no especializados en el trabajo, cuyo jornal por tanto no podrá ser muy elevado, permitiendo en cambio que cada uno de ellos, pueda confeccionar al cabo de una jornada, una cantidad considerable de listones, siendo tanto por uno como por otro medio de obtención, de una baratura tan pronunciada, que debe tenerse en cuenta.

70.- A fin de poder facilitar una mejor comprensión, del objeto a registrar, se acompaña una hoja de planos, pasando a describir una por una, las figuras que lo componen.

75.- La Fig^a 1^a, representa una vista de la persiana a registrar completamente acabada, en la que se pueden observar todos sus elementos, cuales son: listones (1), discos de separación de listones (2), cuerdas o elementos de unión (3) y listón final o terminal (4).

La Fig^a 2^a, es una vista de dicho objeto en corte vertical, y

La Fig^a 3^a, es el disco de separación de listones.

80.- Los listones (1) son de forma rectangular y van uni-

des entre sí, a ambos lados, por medio de una cuerda (3) o elemento análogo, tal como cable de acero u otro de semejante constitución, que pasa a través de dichos listones, por unos taladros verticales que los mismos tienen.

85.-

Al mismo tiempo se hace constar, que dichos listones (1) pueden ser unidos igualmente por tantas cuerdas o elementos de unión (3) como sea area conveniente, bastando para ello el efectuar en los listones los taladros correspondientes.

90.-

A fin de que entre listón y listón, exista la distancia suficiente, para que deje paso a la luz y ventilación se coloca entre ellos y también a ambos lados, unas piezas circulares (2) con un orificio en su centro por el que pasa la cuerda (3) o elementos de unión de todo el conjunto.

95.-

El listón final o terminal (4) adopta una forma rectangular, estando su lado inferior o base, metado en semicírculo, siendo su longitud igual al resto de los listones (1), pero de mayor grosor y provisto igualmente de dos taladros, uno a cada lado, de donde arranca la cuerda o elemento de unión de todos ellos.

100.-

Los elementos de separación (2) pueden estar constituidos por anillos metálicos u ovalillos, o cualquier otro sistema apropiado que cumpla la misión que se le encomienda.

105.-

Los términos de la precedente descripción se efectúan a título enunciativo y nunca limitados a la letra y presentación en los planos, ya que no varían la esencia del invento, pudiendo introducirse modificaciones, en cuanto a forma y disposición de los elementos componentes afecten.

110.-

REIVINDICACIONES

- 115.- 11.- "Por una persiana enrollable".
- 21.- Por la misma persiana y por estar ésta constituida a base de listones rectangulares (1-4).
- 115.- 31.- La misma persiana según las reivindicaciones anteriores caracterizada por que los listones (1-4) son atravesados verticalmente por ambos lados, por unos orificios por los que pasa la cuerda u otro elemento de unión (3).
- 120.- 41.- La misma persiana, según las reivindicaciones anteriores, caracterizada por una pieza circular (2) provista en su centro de un orificio, la cuál tiene como misión, dejar entre listón y listón, el espacio suficiente para el pase de la luz y ventilación.
- 125.- 51.- La misma persiana según las reivindicaciones anteriores, caracterizada por una cuerda o elemento de unión (3) que arrancando de listón final o terminal (4), pasa por todos los demás listones (1) y discos de separación (2) a través de los orificios que todos ellos poseen.
- 130.- 61.- La misma persiana según las reivindicaciones anteriores, caracterizada porqué aún cuando se alteren las formas exteriores de los listones (1-4) y de las piezas o discos de separación (2) no varían la esencialidad del invento, pudiendo así mismo usarse en la construcción de todos sus elementos, el material más apropiado a su aplicación y ser de número variable los elementos de sustentación o de unión.
- 135.- 71.- "POR UNA NUEVA PERSIANA ENROLLABLE".

140.-

La presente memoria descriptiva está confeccionada en seis hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara, constando de ciento cuarenta y dos líneas.

Madrid 12 de Junio de 1.947
FRANCISCO NAVARRO DURANGO
P.A.
El Agente Oficial de P.I.

ANTONIO ESCRIBA
P.E.



